Pero por desgracia, no hablan PRECIOS DE SUSCRICION.

Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre en oro, 1 año 8 id.

. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs. No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago ade-iantado.—La correspondencia, al Administrador de este at serviced, y guindle por resemiosivies is

BEDACCION Y ADMON. - PROGRESO, -4, P.º 3.º 1.º PTA.

La herida segun parece, no es gra-

sumen nuevas dificultades se pondra



androce anymers, and are a serious



ANUNCIOS.

A les suscritores à medio real la linea en la cuarta pla na y a real los no suscritores. Por meses, precios convenu cionales -En las planas tercera, segunda y primera, nn real mas respectivamente. - Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante - Los comuscados y remitidos de 1.50 à 20 reales linea a juicio de sa ta Administracion-Todo pago se entiende por adela te do -Insértese o no, no se devuelve ningun original. CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y REI LA

MOS .- A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA.

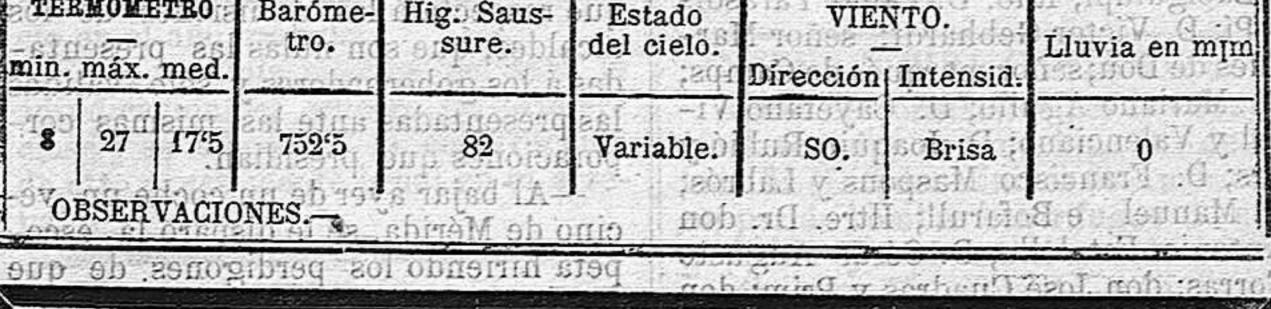
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

D. Cariya Pontenborta; Rdo. con | dimisiones de los alcaldes en 1884 Febrero. - Dia 16 Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 14 ms. 19 s.

TERM min. m		A SECOND CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PRO		Hig. Saus-	del cielo.	VIE Dirección	NTO. Intensid.	Lluvia en mjn
100 2	270	17'5	752'5	presentadas a.s.o. 28	Variable.	ayerano ju .oz Rul	Brisa (овіоп о вУ 7.





nados candidatos:

- Commence of the contract of

ocasionada-por una mania singu-

La sufisianción le quito el guera de la company de la comp las candidaturas para das proxim

ognicabates, v sotsbilans sus eart golomacorq us seem solution of the part of a de signestas volanas acquirió la pero, en justicia, hay que preconcecternedad que ha Hevado al selernedad que le ha Hevado al se- $\mathbf{Q} = \mathbf{G} = \mathbf{Q} = \mathbf{G} = \mathbf{G}$ lero.

-En un soco de marruocos, situa- | campoco aventura el propositor de go-

bs reales), pago su valor en moneda Sus desconsolados Hijos, Hijos politicos, Nietos, Hermanas, Sobrinos, Primos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y conocidos se sirvan tener e presente en sus oraciones, y acompañar el cadáver á la última morada el dia de hoy á las 9 y media de la mañana. -La neutralidad que hasta ahora

Seccion Oficial.

bierno respecto del apoyo a determi

Ouando los Gobernadores civiles ten

Gaceta del 14.—No contiene disosicion alguna de interés general.

GERONA 17 DE FEBRERO DE 1886.

CUESTION LEGAL.

Varios delos Ayuntamientos suspendidos por la saña incalificable de los conservadores, le fueron por supuestas exacciones ilegales que decian los adversarios habian llevado á cabo nuestros amigos los liberales que formaban parte de aquellas corporaciones.

Cuando se apercibieron de que el Consejo de Estado echaba a pique sus proyectos, pasaron las diligencias álos Juzgados de instruccion y estos instruyeron procedimiento, acordaron la suspension judicial y sirvieron, llevados de su propia rectitud indudablemente ó alguno quizás no atreviéndose á contrariar à los Kalifas de la conservaduría, à lo que tal pretendian.

Aquellos procesos que aun están sin terminar, apesar del tiempo transcurrido, en nuestra opinion no procedian por lo mismo que las cuentas munici-

pales á que se referian las denuncias, no estaban juzgadas por la autoridad administrativa competente y no hubieran prosperado indefectiblemente, si el Gobernador civil hubiera entablado la competencia oportuna, si aquel Gobernador que tales procedimientos alentaba, hubiera cumplido con las reglas de imparcialidad y justicia que tanto enaltecia y recomendaba á los adversarios, nitiranos sotur junos socios

edartu tendidos en el eampo 12

sieto leguas de Casablanca, ven-

non mora hace dias una gallina.

Un more que la compré en 12 onzas

Para no repetir los argumentos que tenemos expuestos sobre el particular, veamos los fundamentos legales en que nos apoyamos para probar la injusticia de aquellas suspensiones y la inoportunidad de los procesos, porque en donde los textos legales hablan, los argumentos del todo criterio particular enmudecen. O . d eb etuege esobnein;

Con motivo de una competencia de jurisdiccion suscitada por el Gobernador civil de Burgos á la Audiencia del territorio, la Gaceta de 12 de Abril de 1881 publicó la resolucion en sentido expresado.

Por Real Decreto de 29 de Marzo de 1880 se declaró «que mientras no hayan sido examinadas las quentas de

un Ayuntamiento por quien corresponda y se haya resuelto definitivamente si deben ser aprobadas ó resultan motivos para creer que ha habido distraccion de fondos, no pueden los tribunales ordinarios proceder à la formacion de causa por malversacion ó distraccion de fondos; porque existe una cuestion prévia que la Adminis= tracion debe resolver con su fallo, dependiendo de este el que en su dia dichos tribunales puedan dictar.»

En virtud de otra competencia suscitada á la Audiencia de Cáceres por el Gobernador de la provincia, la Gaceta de 15 de Marzo de 1881 publicó el Real Decreto de 20 de Abril de 1881 resolviendo, «que las distracciones y malversaciones de fondos municipales y las exacciones hechas con motivo de la recaudacion de aquellos fondos por los que intervienen en la administracion, contabilidad é inversion, no son justiciables ante los Tribunables, sinó cuando del exám n de las cuentas con las cuales están intimamente relacionadas, resulta en efecto la existencia de estos de carácter criminal y, por lo tanto, existe en tal caso una cuestion prévia administrativa que resolver antes que la autoridad judicial proceda al castigo de los mismos.

Por la competencia suscitada à la Audiencia por el Gobernador de Búrgos, la Gaceta de 31 Octubre de 1881 publicó el Real Decreto de 22 de Setiembre del mismo año mandando, que mientras la Administracion, á la cual corresponde examinar y aprobar las cuentas municipales, no declare si los fondos de que éstas traten se han distraido ó nó del objeto á que están destinadas, no pueden los tribunales ordinarios exigir responsabilidad á los que por razon de sus eargos hayan intervenido en las operaciones à que se contraen las cuentas..... y por lo tanto, cuando por actos de esta naturalezase instruyen diligencias criminales, procede el requirimiento de inhibicion à la autoridad judicial para que se abstenga de conocer mientras que la Administracion no resuelva si los hechos son o no justiciables y aunque no se dirijan las diligencias contra persona determinada. ob otnomicyitin

En la Gaceta de 20 Marzo de 1884 se publicó un Real Decreto fechado en 24 de Febrero anterior disponiendo, que el Juzgado ó tribunal requerido de inhibicion, suspenderá todo procedimiento bajo pena de nulidad.

Y no queremos continuar por no ser molestos. Con lo dicho basta para comprender que las suspensiones que pesan sobre algunos Ayuntamientos, son completamente ilegales; que no debieron haber sido procesados por los tribunales y que procede la inhibicion para resolver con prontitud el estado en que se encuentran nuestros ami-

No se opone pues, en nuestro concepto, la reposicion de los Ayuntamien tos con la ley y, por lo tanto, creemos que debe procederse à desfacer los entuertos causados al partido liberal por los conservadores.

Los enemigos del orden.

to per el juzgado de Ciudad-Ren

Referente á la noticia que ya conocen nuestros lectores de haberse descubierto en Madrid un depósito de bombas explosivas y otros elementos de destrucción, hé aquí lo que encontramos en la prensa de la córte llegazapateria del numero 27 de israya sb

«Hace tiempo que el gobernador dirigia activas pesquisas, encaminadas á la captura de un grupo que se dedicaba con ahinco á fragüar y llevar á cabo perversos planes de destruccion.

- Este grapo, per demàs het rogéneo, componíase de gente de mal vivir, y sin que pueda decirse en absoluto que pertenecian á grupo alguno político, ni que les guiara idea alguna de este género, encontràbanse mezclados en él algunos republicanos de ideas exaltadas y socialistas, de los que tienen por legítimos todos los medios con tal de producir perturbacion y alarmas.

A él—dícese—pertenecian los famosos petardistas que tan triste memoria dejaron algunos años atrás en la calle de San Opropio; los que trataron de volar hace poco el puente de Vilches, cuya causa instruye la Audiencia de Ciudad-Real; los que maquinaban explosiones con bombas de bronce fundido cargadas de dinamita, y los que influirian, por último, algo en las manifestaciones obreras de las pasadas anos de servicios y gran min. zanames

Ellos mismos colocaron secretamente los dos cartuchos de nitro-glicerina encontrados en el jardin del palacio de Vilana, y que, segun el informe del laboratorio municipal, conteniendo, mezclados con dicha materia explosiva, silice blanca y roja, eran susceptibles por su sola explosion de causar mucho daño. Larga ema da e

Reuniendo datos y no dejando de la mano el asunto el conde de Xiquena, pudo detener esta madrugada à los presuntos criminales, cogiéndoles, como vulgarmente se dice, con la masa en las manos. 100 grad and grad vont grat

En efecto; mediante los oportunos mandamientos judiciales, practicaronse minuciosos registros en las casas de los indivíduos, en quienes recaían sospechadas, dando por resultado, además del hallazgo de des docenas de cartuchos iguales á los del palacio de Vilana, que han sido remitidos al laboratorio municipal, juntamente c n una importante cantidad de pólvora, verificado en la casa de Chamberi, de que habló Ei Imparcial, de los objetos que siguen: of objete de objete

Seis carabinas de aguja, una de ellas sistema Remington, dos bayonetas, tres rewolvers, gran número de cartuchos, balas, cápsulas y otras municiones; varias facas, puñales, y navajas de grandes dimensiones; una bandera con el lema de «¡viva la integridad de la patria!» de las que sacaron cuando la cuestion de las Carolinas; un gorro frigio, un kepis de voluntario con insignias, una espada con vaina de cuero y las iniciales R. F. (república federal) en la cempunadura y una magnifica hoja de Toledo sin armar, tres despachos de mason y un nombramiento en toda regla de capitan de los pelotones de Ruiz Zorrilla.

Practicadas las primeras diligencia
judiciales por el juzgado de guardia,
se encargará probablemente de instruir la causa un juez especial.

Los mandamientos espedidos con motivo de los descubrimientos ayer hechos por el señor conde de Xiquena, fueron 14, y los registros se verificaron todos á la misma hora.

Uno de los detenidos está reclamado por el juzgado de Ciudad-Real, como complicado en la causa sobre tentativa de volar el puente de Vilches, otro por uno de los fiscales de Cartagena que instruyen sumarias á consecuencia de la rebelion del castillo de San Julian, y otro por el juzgado de Madrid que entiende en la causa sobre agitacion de los obreros.

En el proceso abierto entienden los juzgados de Palacio, Universidad é Inclusa de esta córte, por corresponder à ellos los domicilios donde se procedió á los registros y capturas.

Entre los detenidos figura un indivíduo conocido por el Cojo Cantera ó Cojo de las Peñuelas, y el dueño de la zapatería del número 27 de la calle de Jacometrezo.

El portero de la casa de la calle de Fernandez de los Rios donde se encontraron las bombas y cartuchos, y su hija, jóven de diez y siete años, tambien fueron presos; pero se les puso en libertad à las cuatro horas.

Además, algunos periódicos dicen que un señor Cerrudo, de ideas republicanas que habita en la calle de la Sierpe, quedó à disposicion de la autoridad en su casa, de donde no pudo salir por encontrarse enfermo.

Gacetilla General.

—A las cinco de la mañana de ayer falleció á los ochenta y cuatro años de edad, uno de los pocos veteranos con que la causa de la libertad contaba en esta ciudad, nuestro antiguo amigo y consecuente correlijionario don Juan Torroella y Gich, que ha desempeñado en nuestro partido muchos y honoríficos cargos de esos que representan la confianza que inspiran dilatados años de servicios y gran número de sacrificios personales.

Sin perjuicio de hacer otro dia la biografía de tan llorado amigo, hoy nos limitamos á enviar á su atribulada familia el mas sentido pésame y á lamentar la pérdida de uno de nuestros mas respetables amigos y probados liberales.

—En París, para limpiar las calles de la nieve que se ha acumulado en las últimas nevadas, se ha seguido el medio de echar sobre la nieve sal comun, la cual, mezclada con ella, forma un líquido que necesita una temperatura muy baja para congelarse, que es lo que se queria evitar, puesto que en estado sólido es más costosa la extraccion. Este líquido se barre con facilidad hácia los sumideros del alcantarillado con bastante economía de tiempo y de dinero.

—Segun tenemos entendido, el sábado entre siete y ocho de la noche y en el sitio conocido por «Torre Gironella», fueron sorprendidos algunos individuos cargados de contrabando que abandonaron precipitadamente, quedando en poder de los persiguidores nueve pellejos y medio de vino, tres barriles de aguardiente, dieziseis kilos de espíritu de vino de 30 grados, tocino y otros artículos de mas o menos valor. Como se vé, la cosa iba de veras y el tiro salió por la culata á los pobres que, al parecer, iban mas cargados que carro de agencia.

—Anuncia el Fanfulla de Roma, que la celebrada cantante Blanca Donadio vá á tomar el velo. Se dice que declaró este propósito hace pocos dias. La yo paseñorita Donadio pertenece á una devota familia de París, y durante su permenera en Florencia, en dende ha tual.

cantado últimamente, enviaba á las iglesias las flores que se le arrojaban ó presentaban en la escena. En el invierno último cantó la parte de Rosina del «Barbero de Sevilla» en el Teatro Apolo de Roma.

—Fué tal el entusiasmo de que salieron poseidos varios sócios de la Odalisca la noche del sábado último en favor de determinada máscara por el gusto del traje con que se presentó, que anteayer lúnes al mediodia ya tenian reunido lo bastante para regalarla un reloj, un precioso collar y unos brazaletes.

Asi se nos ha dicho.

—Segun dicen de La Bisbal, la sociedad *Carnavalesca* de aquella villa
prepara una magnifica cabalgata para
los próximos dias de carnestolendas.

—Si no estamos mal informados, piénsase en arreglar en breve el local donde están montados el motor y máquina eléctrica que funcionan en nuestra ciudad, sustituyendo al primero con otro de mayor potencia y cambiando la segunda del reducido sitio en que se halla á otro local de mayor cabida.

Lo celebraremos.

—«El Bureaux Veritas» acaba de publicar la lista de los siniestros marítimos ocurridos durante el mes de Diciembre de 1885, concernientes á todos los pabellones. Buques de vela perdidos: 11 alemanes, 17 americanos, 46 ingleses, 1 austriaco, 1 brasileño, 3 daneses, 1 español, 5 franceses, 2 griegos, 2 holandeses, 7 italianos, 19 noruegos, 3 rusos y 6 suecos, total 124. En este número se comprenden 5 buques que se suponen perdidos à causa de no tenerse noticias de ellos. Buques de vapor perdidos: 1 alemán, 11 ingleses, 1 holandés, 1 italiano, total 14.

—A causa del viento fuerte que durante la pasada semana reinó en nuestras costas, no pudieron tocar en el puerto de S. Feliu de Guixols ninguno de los vapores que debian haberlo verificado, con perjuicio de aquel comercio.

mercio. -El Colegio de Tenedores de Libros de Barcelona, tiene a ordado convocar en aquella plaza un Congreso internacional mercantil que deberà celebrarse en Setiembre del año próximo con motivo de la Exposicion Universal que entonces tendrá lugar. El mencionado Congreso, cuyo programa lo formarán cuestiones de interés internacional que afecten al Comercio, se trata que sea presidido por Mr. Fernando de Lesseps quien, sobre ser la persona que con mayor autoridad y mejores títulos puede presidir tal certámen, reune además la circunstancia de haber residido muchos años en Bar celona desempeñando el Consulado francés, en la que cuenta numerosos amigos y generales simpatías.

El Congreso internacional mercantil celebrará sus sesiones en el local mismo de la Exposicion, á cuyo efecto el concesionario de la misma, señor Serrano de Casanova, se ha puesto definitivamente de acuerdo con la Junta Sindical del Colegio de Tenedores de Libros de Barcelona, á la que ha prometido su mas entusiasta y decidido apoyo.

La corporacion iniciadora de tan vasto proyecto se ha dirigido también á la Excma. Diputacion Provincial y al Excmo. Ayuntamiento constitucional de la ciudad, en demanda del necesario apoyo material para tal empresa.

Próximamente el Colegio de Tenedores de Libros de Barcelona dirigirá una atenta comunicacion á las corporaciones y comercio en general, invitàndoles a asociarse á su pensamien-

-El Ayuntamiento de Breda cita al mozo Jaime Amargant Perich, cuyo paradero ignora, para que se presente á cubrir su plaza por estar comprendido en el reemplazo del año actual. —De La Voz del Pirineo de Puigcerdá:

«A una hora avanzada de la noche del jueves, desde esta villa se distinguia una hoguera horrorosa en direccion al puente de Soler.

Averiguado el suceso, hemos sabido que se habia prendido fuego al patrimonio del señor Meya, conocido por Gitano, que posee en la aldea de Surigarola, incluso el ganado, muebles y comestibles.

Las pérdidas se calculan sobre unos diez mil duros, y se dice que lo tenia asegurado en el «Fénix»

—La Junta barcelonesa para la restauracion de Santa Maria de Ripoll, designada por el Exctmo. é Ilmo. senor obispo de Vich, se nalla constituida por las personas siguientes: M. Ilustre senor doctor D. Juan Codina, arcipestre de la Catedral, presidente; don Elías Rogent; M. Iltre. Dr. D. Bra.Ribas; D. Carlos Fontcuberta; Rdo. don Jacinto Verdaguer, Pbro; señor Marqués de Ciutadilla; D. Eusebio Güell y Bacigalupi; Rdo. D. Pablo Parasols y Pí; D. Víctor Gebhardt; señor Marqués de Dou; señor marqués de Camps; D. Mariano Aguiló; D. Cayetano Vidal y Valenciano; D. Joaquin Rubió y Ors; D. Francisco Maspons y Labrós; D. Manuel e Bofarull; Iltre. Dr. don Antonio Estalella; D. César Augusto Torras; don José Cuadras y Prim; don Francisco Miquel y Badia.

RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del 14 Febrero.)

Ha fallecido en Madrid, de una pulmonía, el administrador que fué de un título de Castilla que ha ejercido altos cargos palatinos. La pulmonía fué ocasionada por una manía singular. El infeliz administrador obtuvo algunos miles de duros por unos décimos de la loteria que salieron premiados durante el último mes de Enero. La satisfaccion le quitó el sueño, y á media noche se lanzaba del lecho y daba grandes paseos, sin precaucion alguna, por los pasillos de la casa. En una de aquellas veladas adquirió la enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

—En un soco de marruecos, situado á siete leguas de Casablanca, vendia una mora hace dias una gallina. Un moro que la compró en 12 onzas

(dos reales), pagó su valor en moneda de plata antigua.

No satisfecha la vendedora con la clase de moneda, pues la queria nue-va, exigió del comprador se la entregase de la últimamente acuñada en Francia, trabàndose con tal motivo tan viva reyerta entre los parientes y allegados de una y otra parte, que quedaron tendidos en el eampo 12 muertos y 42 heridos.

El gobernador Si-Hamed-ben-el-Arby se presentó en la kábila y logró suspender las hostilidades por diez dias.

Se espera que ocurra un nuevo encuentro más terrible que el primero, pues unos y otros contendientes han llamado en su ayuda á las kábilas de Ziayda, Mdraca y Ulad-Alí.

Nada de esto debe, sin embargo, extrañar en el vecino imperio, donde hechos semejantes constituyen el pan. de ellos de cada dia.

-El almirante señor Montenegro, nombrado recientemente consejero de Estado, ha visitado esta tarde al señor Sagasta.

—Ayer ingresó en la cárcel-modelo un sujeto que ha cometido varias estafas en Madrid y en Barcelona finguiéndose agente de D. Cárlos.

-Un periódico de Zaragoza hace notar como coincidencia curiosa, que el dia 11 almorzaron, tabique por medio, los republicanos y los conservadores romeristas de aquella capital.

¡Lo que allí se diria! El tabique se guardará el secreto. Las paredes oyen, segun se dice. Pero por desgracia, no hablan.

—Noticias de Filipinas dicen que un oficial de la armada, cuyo nombre ha figurado mucho en los sucesos de las Carolinas, ha sido víctima en Manila de una violentísima agresion por parte de un oficial de infanteria de marina.

Este último, por razones extrañas al servicio, y guiado por resentimientos que no se conocen con exactitud, disparó un revolver sobre el primero, que recibió el proyectil en la cara.

La herida segun parece, no es grave, teniéndose la seguridad, à la fecha del correo, de que el restablecimiento del herido seria rápido y completo.

—El miércoles volverá á reunirse en pleno el Consejo de Estado y si no surjen nuevas dificultades se pondra á despacho la consulta eleveda por el ministerio de la Gobernacion, sobre la suspension de los Ayuntrmientos y dimisiones de los alcaldes en 1884.

En el dictámen del Consejo de Estado parece que prevalecerá, por lo que respecta á las dimisiones de los alcaldes, que son nulas las presentadas á los gobernadores y solo válidas las presentadas ante las mismas corporaciones que presidian.

—Al bajar ayer de un coche un vecino de Mérida, se le disparó la escopeta hiriendo los perdigones de que estaba cargada á varias personas, entre ellas al ex-ministro de Fomento señor Pidal.

El señor Pidal recibió algunos perdigones en el bajo vientre y piernas, causándole lesiones leves por fortuna.

-Tres comisiones de Valencia, dos de Barcelona, una de Búrgos y un número considerable de diputados provinciales, alcaldes y caciques andan estos dias en procesion desde casa del señor Sagasta al despacho del ministro de la Gobernacion para tratar de las candidaturas para las próximas elecciones.

Excusado es decir que cada cual trae sus candidatos y pretende imponerlos como los mejores y mas leales; pero, en justicia, hay que reconocer que el señor Gonzalez (D. Venancio), si bien no riñe con nadie, en cambio tampoco aventura el propósito de gobierno respecto del apoyo á determinados candidatos.

Cuando los Gobernadores civiles tengan terminado el cuadro de los que se presentan en sus respectivas provincias, el Gobierno examinará la cuestión y se comunicarán las consiguientes instrucciones, porque seria inocente suponer que no ha de apoyar con su influencia á aquellos que se presenten como adictos á su política.

—La neutralidad que hasta ahora guarda el gobierno en la cuestión electoral, está dando ocasión á los más curiosos y pintorescos incidentes entre los candidatos que aspiran á luchar en los distritos.

Mientras el uno reclama una credencial como demostracion de su fervor ministerial, otro gestiona las obras de una carretera ó el nombramiento de un peatón ó un alcaide de cárcel.

Cuando llega al distrito una de estas credenciales, el Comité, lleno de entusiasmo, proclama al remitente como el único y verdadero candidato, pero este acuerdo dura solamente hasta que el contrario envia otro nombramiento, con lo cual queda tambien aclamado.

La confusion es en algunas provincias tan extraordinaria, que se ha dado el caso de recomendar un ministro á un candidato mientras que otro hacia la recomendacion en favor de otro distinto.

INUTIL EN ESPAÑA.

El Municipio de Bostón (Estados-Unidos) ha adoptado el sistema de tener un libro abierto al público para que pueda formular en él las quejas á que

crea tener derecho contra las gestiones de aquella corporacion. Este libro se halla depositado en el despacho del Mayor (alcalde), y en sus páginas el ciudadano puede exponer sus reclama ciones contra los miembros del Municipio. III MALIAGANT ALMAYAND

«El ensayo, acaba de decir el Mayor O'Brien en un discurso, ha producido excelentes resultados. Cuando la queja se hace por escrito y bajo firma se investiga lo que haya cerca de ella y si es justa, se trata de aplicar el remedio.»

MAS CRUCEROS.

El Consejo de Gobierno de la marina ha adjudicado á la casa inglesaWiliams Armstrong la construccion de dos cruceros de tercera clase con el compromiso de tenerlos terminados para Junio del año próximo venidero.

Tambien ha acordado el Consejo que en los arsenales de Cartajena y Cádiz se construyan dos cruceros del mismo tipo, que con los dos anteriores, deberán hallarse listos para prestar servicio en el año proximo.

En la próxima semana se hará la adjudicacion del crucero de primera clase y se dispondrá la construccion de otro exactamente igual en el arsetos principales desde p.lorra ablan

REVISTA EXTRANJERA.

En los detalles que el telégrafo nos trasmite sobre la situacion de Londres, encontramos que la fuerza públi ca, convenientemente reforzada, consiguió el dia 13 dispersar los huelguistas de Leicester, y reducir á prision á 27 de los principales agitadores.

La comision nombrada para abrir una informacion acerca de las causas que produjeron tan graves sucesos emitirá en breve su informe.

Se ha resuelto que no sean llevados ante los tribunales los oradores socialistas que tomaron parte en el meeting de la plaza de Trafalgar, pues no se ha probado su complicidad en el saqueo de tiendas y en otros actos materiales penados por las leyes.

Es indudable, sin embargo, que con su violencia de lenguaje enardecieron á las turbas que cometieron despues aquellas tropelías. Por hoy parece que se han calmado algun tanto las pasiones en los barrios obreros.

Los conservadores acusan al gobierno de obrar con poca energía causando muy mal efecto que no hayan sido presos los principales oradores socialistas del meeting.

advierte d los seño * cargaderes se De los asuntos de Grecia los periódicos oficiosos de Atenas declaran que el Gobierno helénico no cambiará de actitud à pesar de la presion de las grandes potencias.

Parece confirmarse la noticia de que en Francia é Inglaterra desisten de su propósito de tomar parte en la demostracion naval en las aguas de Grecia.

La crísis ministerial que amenazaba al Ministerio helénico ha sido conjurada.

Los aprestos guerreros continúan en grande escala en Grecia, donde han sido llamadas todas las reservas de jen te de mar para completar las dotaciones de la escuadra.

Esta ha sido reforzada con varios torpederos.

Háblase con insistencia de economías en el presupuesto de Francia, calculándose pasarán de 25 millones de fran cos las introducidas en el presupuesto de la Guerra, á consecuencia de las reformas introducidas por el general Bolanger sin perjudicar el buen servi-C10.

En cuanto á Alemania y el Vaticano, el Consistorio que debia celebrarse en Marzo proxi no ha sido aplazado para el mes de Junio.

Según noticias de autorizado orígen, las concesiones que hace el Príncipe de Bismarck con objeto de poner término à las dificultades entre la Santa Sede y el Gobierno prusiano sobre la cuestion religiosa, no han sido aceptadas por el Vaticano por considerarse que no bastan para satisfacer los altos intereses de la Iglesia.

UN CAMBALACHE.

Refiere un periódico vascongado que dos vecinos de Munitivar, cansados de sus respectivas mugeres, resolvieron cambiarlas, prévio un contrato formal celebrado al efecto y la entrega de una prima de 250 pesetas que uno de ellos debia satisfacer al otro, precio, sin duda, de la superior belleza de su esposa, aunque el colega no esplica este detalle, ni otros que serian seguramente curiosisimos.

El caso es que, efectuado el negocio en todas sus partes, el juez de Marquina ha intervenido en él, instruyendo la correspondiente causa crimi-

nal.

NUEVA BOMBA CENTRIFUGA.

Acaba de construirse por la «Soutbwark soundry and machine C.» de Filadelfia (Estados-Unidos de América), un par de bombas centrifugas de que no habia ejemplo en el mundo. Cada bomba pesa 75 toneladas, y su diámetro es de 3.30 metros, extrayendo entre ambas 360 metros cúbicos de agua por minuto.

Las máquinas de vapor que las mueven son tan poderosas, que no hay rival en su aplicacion, pues tiene 70 centímetros de diámetro el cilindro y 60 de carrera. Dichas bombas con sus respectivas máquiuas independientes funcionarán por separado en Mace Island, destinadas al servicio de la marina de la gran República americana.

Correo de Filipinas.

El recibido alcanza al 10 de Enero. En las elecciones municipales, verificadas el 1.º de dicho mes, resultó elegido Alcalde de primera eleccion, de Manila, el señor don Zoilo Ibáñez de Aldecoa.

La solemne apertura de los tribunales de justicia dió ocasion al Rejente de aquella Audiencia para aplaudir las importantes reformas que, ya estudiadas, han de plantearse en la administracion de justicia, tan luego lleguen á las islas la ley de Enjuiciamiento civil, y el Código penal, adoptados y hechos estensivos á aquel archipiélago. Elogió en alto grado la reforma introducida en el año anterior con la institucion y nombramiento de los jueces de paz, lamentando que no puedan aquellos funcionarios. que tanto han de aliviar de trabajo á los juzgados de primera instancia, empezar à ejercer hasta tanto se reciba la indicada ley de Enjuiciamiento ci-

La Guardia civil empezó á usar el nuevo uniforme adoptado por la Capitanía general. El conjunto, dice «El Diario de Manila», resulta ahora mucho mas serio y elegante.

Escriben de Cagayan y la Isabela: «Como la época remante es la mejor para la siembra de tabaco, los cosecheros empiezan ya á trasplantar este artículo de tanta importancia para esta provincia. Ha mejorado mucho el aforo, y el poco tabaco que queda aun en poder de los propietarios se vende con ventaja.»

De los demás puntos del archipiélago, así como de las Marianas, Palaos y las Carolinas nada dice la prensa local que continuaba examinando la cuestion de arbitrios municipales y provinciales.

ESPAÑA Y ESTADOS-UNIDOS. Un telégrama fechado el10 en Nueva-York dice que los productores de harinas de la Baja California han en-

viado una delegacion á Washington á fin de obtener del gobierno norteamericano una compensacion de los perjuicios que la reduccion del 15 por 100 en los derechos de las harinas españolas á su entrada en Cuba va á ocasionarles.

El ministro de Negocios extrangeros no ha podido dar respuesta alguna definitiva. El Gabinete de Washington abriga la firme esperanza de que en plazo no lejano se entablarán en Madrid negociaciones para un tratado de comercio con la isla de Cuba, bajo bases favorables para los intereses de los Estados-Unidos y las colonias españoles.

Correo de Cuba.

El recibido alcanza al 25 las siguientes noticias:

Ha sido muy sentido el fallecimiento del señor Loriga, presidente de la Audiencia de la Habana. Asistieron á su entierro todo el personal de la magistratura y el foro de la Habana y de algunas poblaciones inmediatas; el excelentísimo señor general segundo cabo, gobernador civil interino, comisiones del partido de union constitucional, cuerpos religiosos, civiles y militares, representantes de la prensa y varias personas de distincion.

Hasta la plaza del Vapor fué conducido el féretro en hombros de varios amigos, colocándose allí en el carro fúnebre, al que seguian mas de 200

carruages.

-Tres negros y un mulato asaltaron en la noche del 4 la casa-tienda de Don Joaquin Diaz Martinez, sita en el barrio de Arroyo Honde, en Pinar del Rio, y despues de robar en ella varios efectos y dinero, mataron al referido D. Joaquin Diaz, dejando gravemente herido á D. Manuel Rodriguez.

Se ignora si los autores pertenecen á la partida de los Martinez ó si son

vecinos de la ciudad.

—La cosecha del tabaco ha sido muy buena en Pinar del Rio y en Con-

solacion del Sur. -En la provincia de Santiago de Cuba han comenzado á funcionar los molinos, y la zafra presenta buen as-

-La suscricion abierta por el Círculo Militar para la construccion de material flotante de guerra, asciende á 130.000 pesos.

—El oro quedaba à la salida del correo, à 239 1₁4 por 100.

Seccion recreativa.

De José Fernández Bremón:

El primer actor señor Morales, por consecuencia del género que hoy se cultiva en su teatro, tiene que asesinar todas las noches en escena á varios personajes.

Hace pocas tardes le vimos por la plaza de la Cebada; á nuestro lado habia dos paletos, que le miraron con

desconfianza. -¿Sabes quien es ese?-dijo el uno -No quisiera encontrarme con él de noche y en las afueras. Es el ase-

sino. En aquel momento bajaba de uu co-

che la señora Hijosa. -¡Mira, mira!-exclamó uno de los

dos paletos. -¡Ah, sí! el que hace de granuja. ¡Qué gracia! ¿pues no vá vestido de senora?

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy. San Julian. Cuarenta Horas. Están en la Iglesia de las Bernadas.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12: y por la tarde tres empezando una hora antes: y se reservirá en todo el año al toque de la primera ora-

Seccion Comercial.

Boles De Barcelona—Cambios corrientes en 16 de Febrero	en 16 de Feb	rero de 1886,	6, á las
4 de la uarde.	PESETAS.	Dinero	Papel.
Titules al nortador nernátus interior.	net Leg	57.62	57.67
Id. id. exterior.	89 89 <i>EV</i>	67.90	57.95
Id. deuda amortizable	10	75.75	75.85
Billetes del Tesoro de Cuha.	2009	88,40	88,20
ACCIONES.		07.76	67.46
nentos.		80.20	80,75
mil Modine del Careno y Onence é Vico		12.15	12.65
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	34,20	1
OBLIGACIONES.	20	10 m	20.50
Ferro-carriles de Barcelona à Tarragona y Fran.»	2000	63.50	5.5
	200	35,16	37.65
Id. v Minas de San Juan de las Abadesas.	200	83.50	83,75
	nuestro	servicio particular.	

MERCADOS.

GERONA. Medida el hectòlitro.

Trigo 18'50 pesetas.—Mezcladizo 15'25.— Cebada 12'50.-Maiz 13'00.-Judias 24'25.-Habas 15.00.—Mijo 14.25.—Fayol 00.00.— Avena 10'00.—Arbejas 14.50. — Garbanzos 10'75.

RIPOLL. Medida la Cuartera.

Trigo 12'90 pesetas.-Maiz 11'50.-Habicuelas 20'00.-Patatas 03'50.-Tocino seco 2'00 carnicera.—Salohichon seco 6'00. Huevos 41 cuartos docena.

FIGUERAS.

Medida: el heclólitro

Trigo de:00 á 19'38 ptas-Mezcladizo 16'25. -Centeno 16'25. - Cebada, 08'75. - Avena 08'13. — Maiz 12'50.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'00.—Habas 13'13.—Habones 13'75. -Vino 45'00.-Aguardiente 90'00.-Aceite

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00 -Cebada 16'00. - Patatas 09'00. - Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25. -Tocino fresco 2'75,-Id. seco 2'25,-Salchichon seco, 4'50.

CAMPRODON. Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas. - Centeno 9'00.-Maiz 10'00. - Fayoi 11'00. - Habas 8'00. -Mezcladizo 12'00. - Judias 14'00. - Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

AMER. Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo à 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 09 á 10.-Mijo 13.-Panizo 13.-Fayol 11.-Habichuelas de 00 á 24.—Habas 13.—Patatas de 05 á 07.

Huevos, docena 27 cuartos. CASSA DE LA SELVA.

Trigo 15'00 pesetas .- Mezcladizo 13'00 .-Centeno 40'00 .- Maiz 10'50 .- Avena 07'50 .-Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.— Arbejas 00.00. Garbanzos 00.00. Altramuces 00'00. - Abichuelas 17'00. Huevos, la docena 34 cuartos.

Medida la cuartera de 80 litros.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 16 á las 2 t.-El señor Colmeiro ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo.

Los detenidos con motivo de las bombas explosivas son personas calificadas de ideas republicanas.

El Consejo de hoy acordará la fecha de la publicacion del decreto de la disolucion de córtes.-M.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

Llegada	Salida
o. 6'51	6'56
0. 10'31	10'56
. 1'30	2'8
0 3'31	3'39
. 10'48	12.5
֡	o. 6'51 o. 10'31 o. 1'30 o 3'31

Este tren para en todas las estaciones, desde Pert-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana-Tren mixto.	6'3	643
Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros paacoches de 2.º y 3.º clase.

SE VENDE dos molinos para elaborar chocolate, en buen uso. Precio ventajoso. Informarán, todos los domingos y dias festivos en la calle Mayor, núms. 2 y 4, Gracia. (Barcelona.)

R. 7-8

INVECCION BAOUTIN

AL COPAIBATO DE SOSA

No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Emplesde sola é concurrentemente con las Causulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.

Muy útil tambien como preservativo.

Exijase la Firma de RAQUIN y
el Sello oficial (impreso con tinta azul) del
Gobierno francés en las etiquetas exteriores.

SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.

FUMOUZE-ALBESPEYRES

78, Faubourg Saint-Denis, PARIS,
y on todas las Farmaciae del Globo.

Jardin en venta.

Dará razón D. Joaquin Xifre, calle de Carmen, núm. 34.

epas Americanas Riparias garantidas. Criadero de D. Sebastian Vergés y Roig de Castelló de Ampurias, el mas antiguo de la provincia.

Las tiene de venta á 2 pesetas el ciento. Pedidos al propietario en Castelló, y en Gerona, Fonda de Italianos y en el almacen de D. Gerónimo Juliá, Carretera de Barcelona, donde hay depósitos.

LA CUEVA DE MONSENY RECUERDOS DE JOSÉ CASIMIRO PONS

por

D. Salvador Torrent y Bosch,
Secretario que ha sido del Ayuntamiento de Hostalrich.

ex-Alcálde de dicha poblacion.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta al ejemplar.

PILOCRAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente lasangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afi gen al género humano.

Las Pildoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniendose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda comparase à este maravilloso Unguento, es cual introduciéndose en la sangr, forma
parte de ella y extrae toda partícula mortosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulseraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical
cura de toda especie de humores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismo,
y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ò que sufren de costigades toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando à las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, convien i empre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,

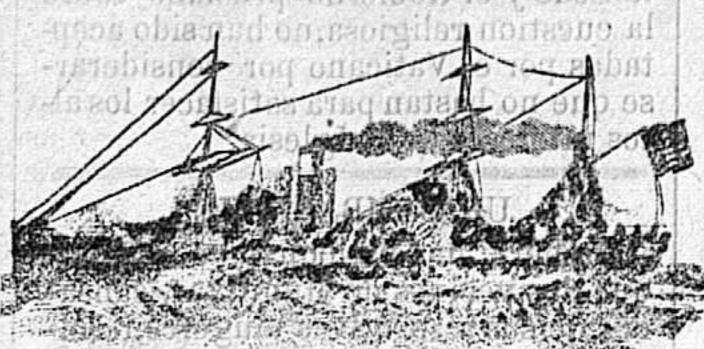
Falalivas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas le pildoras y hotes de ungüento.
Se vende en las principales farmacios aet mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

LA MODA BLEGANTE I LUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librer an admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados do modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja ereuchet, tapiceria en colores, nevelas, crónicas, bellas artes, música, etc. ABERTURAS DE REGISTRO

THPORES CORREDE



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Sendand wer	Barcelona. D. Saggar	los dias 5 y 25	DOD GLASHON TH
Salidas	Malaganle, oh omi sup	7 v 97	人のおかけり 日日 日本 日本日 海田
10 TOTALLE OL A	o Cadiz. nie oborg lotto	ob morganitaroca do	hams Armstrong
- ann la hun	Santander 45 exalled	Meerocelese con el	de cada mes.
one acate in.	Coruña	erlos (grazinados pa-	compromiso de ter

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juca del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Callifornia, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico. - Todos los puntos principales desde Panamá á Valra-raiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.º clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto o Rico y 80 duros para Habana.

El dia 23 de Febrero saldra de Barcelona el vaporand sol restreçais 81 sib le dingia

CHORDOCOMONIA SELECTION OF COMONIA SELECTION OF COM

Para Cadiz, escalas y demas servicios correspondientes.

NOTA. Esta agei cia puede facilitar directamente à los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia. DON A 1000 BOXA

SOCIEDAD GENERALISITED DE ODECOM

de Transportes Maritimos por seros de Transportes Maritimos por Sonarios por sero de Transportes Maritimos por sero de Transportes Maritimos por sero de Transportes de Sero de Transportes de Transporte

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMEFICA dei SUR. Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes Prestan este servicio los grandes y magnificos va ores, Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgoyne, admitiendo carga y pusajeros

Para Rio-Janeiro Montevideo y Bilenos Aires.
Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Marzo

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargaderes se sirvan asar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 pre-

cisamente.—PRECIOS: 1. clase, 160 duros.—2. 100 duros.—3. 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasagores de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta

y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay camara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigraciou

por cuent del gobierno argentino Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno! r mar o ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia. Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.*, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hast el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para ma

informes actidase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

os las introducidas en el presupuesto de la Guerra, à et el ouen servicornas introducidas en el presupuesto anger sin perjudicat el ouen servi-

En este establecimiento se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.-Gerona.

Dara et mes de Junio.